





Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac
	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de Division de Ing. Mecánica, Ing.
Área Ejecutora:	en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
Programa:	Actividades Académicas
F 74/0E/2021	1/0E /2021

Cuatrimestre May-Ago-2021

Fecha de entrega: 24/05/2021

El Decreto de creación del 18 de Agosto de 2008 de la Universidad Politécnica de Tecámac (UPTecámac), atiende en el Artículo 3, el objeto de la misma que al tenor dice en las

Fracciones II y IV "Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político,

social, del medio amiente y cultural". "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida"

conocimiento demanda un cambio de paradigma en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, particularmente en el nivel superior. Como señala Jacques Delors, ya no basta En cumplimiento al Decreto, y conforme al Modelo Educativo de la Universidad, se considera el antecedente del documento que referencia "en la actualidad, el acelerado avance del actualizar, profundizar y enriquecer ese primer conjunto de saberes y poder adaptarse así a un mundo en constante cambio. Por ello el presente programa de actividades acota las que el individuo acumule un conjunto adecuado y suficiente de conocimientos, pensando que le serán de utilidad durante toda su vida y le permitirán afrontar situaciones de diversa diversas acciones en el área de Investigación. índole en su actividad profesional y social. Por el contrario, requerirá prepararse para estar en condiciones de aprovechar y utilizar las diversas oportunidades que se le presenten para

**NOMBRE Y FIRMA** 

**ELABORÓ** 

NOMBRÉ Y FRIMA **APROBÓ** 

analux

5

PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN:01







Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac
3.0	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de Division de Ing. Mecánica, Ing.
Área Ejecutora:	en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
Programa:	Actividades Académicas
Fooks do optrogs: 3/ /05/3031	10E /2021

Cuatrimestre May-Ago-

recna de entrega: 24/05/2021

que le permitan coadyuvar al desarrollo de la sociedad; teniendo con ello la adquisición de competencias para la vida. actor desde la perspectiva estudiantil con miras al desempeño de una carrera profesional en el sector productivo; ser un actor socialmente responsable y un ser humano con valores La Universidad Politécnica de Tecámac tiene como propósito brindar a las alumnas y los alumnos una educación integral que les permita participar en las diferentes actividades y ser

personal que le haga dueño de su vida. Además posibilita un desarrollo social que le faculte para convivir en una sociedad pluralista, en la que participe con su propio proyecto de vida y Nuestro modelo educativo debe garantizar la construcción de una sociedad y un ambiente, que valore a la persona y aprenda a ejercitar sus valores, sabiendo que el otro, vive un desarrolle una aportación crítica y constructiva, respetando las reglas éticas de una sociedad. Sin duda alguna éste necesita que los padres de familia colaboren con sus hijos. proceso distinto al de su persona misma, y por tanto, sabe respetarlo y comprenderlo. Este modelo educativo busca en los alumnos el desarrollo adecuado de su propio cuerpo y una Aunado al cumplimiento del Programa Operativo Anual que se debe realizar y en el cual se incluyen metas relacionadas al ProFID La educación integral busca estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu y de esta manera crear buenos ciudadanos y profesionales responsables vida saludable, el desarrollo preciso, conveniente y armonioso de su emotividad y de su sensibilidad, un desarrollo intelectual que agudice su curiosidad y su creatividad, un desarrollo

Lo anterior ha permitido a la Universidad Politécnica de Tecámac establecer el Programa de Formación Integral y Disciplinar del Estudiante con tres vertientes.

a) Formación Cultural y Deportiva

b) Extensión Universitaria

c) Formación disciplinar

ELABORÓ

NOMBRE Y FIRMA

**APROBÓ** 

KIOMBRE Y FIRST

PR-PED-01 09/10/2020 EDICIÓN:01



INTERPORT TO A LEX

Dependencia: Universidad	Universidad Politécnica de Tecámac							
Área Ejecutora: Manufactu	Direction de División de la Lic. Megocios internacionales e ing. Financiera y la Dirección de Division de ing. Mecánica, ing. en Tecnologias de Manufactura e ing. en Software	le Division de ing. Mecànica, ing. e	n Tecnologias de					Cuatrimestre May-Ago-2021
Programa: Actividades	Actividades Académicas							
ACCIÓN/ACTIVIDAD/EVENTO	O DESCRIPCIÓN GENÉRICA	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PLANEADA	META CUATRIMESTRAL REALIZADA	BENEFICIARIOS	SEMANA/FECHA	RECURSOS	Observaciones
1. Concurso de matemáticas	Motivar el trabajo en equipo mediante el empleo de las matemáticas financieras en la resolución de casos hipotéticos del área de negocios.	Concurso	1		Estudiantes	13	Materiales Informáticos	Grupos de Negocios Internacionales participaron
2. Feria Académica de Negocios	Actualizar a la comunidad estudiantil mediante conferencias, debates, panel, mesas redondas y presentar las meiores actividades realizadas nor los	Feria	1	:	Estudiantes	Ħ	Materiales Informáticos	Grupos de Negocios internacionales e ingeniería Financiera participaron
3. Seminario de Finanzas	Actualizar a la comunidad estudiantil del área de finanzas con ponencias y empleo de simuladores y incidentes incidentes matemáticas.  Impulsar a los estudiantes Embajadores BIVA en su quehacer promotor de la cultura de la inversión.	Seminario	1		Estudiantes	15	Materiales Informáticos	Grupos de Ingenieria Financiera participaron
4 - Participación de estudiantes en Educación Dual	Participación de estudantes en Unidades económicas dentro de Educación Dual	Estudiantes integrados	13		Comunidad estudiantil y Unidades Econòmicas	œ	Equipo de computo y papeleria	Dirección de División de la Lic. en Negocios internacionales e ing. Financiera Dirección de Division de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e ing. en Software
		,						
							1	25)
	NOMBRE Y FIRMA	Sinc		Que Che	NOWIBRE (FIDMA	EIBNA CHE		analus
	ELABORÓ				APROBÓ F	PR-PED-01		09/10/2020 EDICIÓN:01







Dependencia:	Universidad Politécnica de Tecámac
Área Ejecutora:	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de Division de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
Programa:	Actividades Académicas

Cuatrimestre May-Ago-2021

+ empresa vs el POA del año que esté operando Escala estándar de la

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Nivel al alcanzado en los programas

<u>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>										£389	91 <u>4</u> 3	<u> </u>			
Progr															
ama (															
El Programa Operativo Anual contiene metas establecidas que se realizan con la aplicación de		MARGINAL: Inaceptable, no se cubre el nivel regular.	es permitido.	POA referidos al 10% por debajo de la meta establecida, el cual	REGULAR: Se cubren los resultados mínimos esperados por el	cumplimiento de Impulsar acciones.	Considerando el cumplimiento de este nivel como el	con los resultado esperados en el POA o en el programa.	SATISFACTORIO: Cubre totalmente y de manera consistente	planeado en el programa correspondiente.	temporalmente los resultados respecto al POA en 10%, o lo	NOTABLE: Excede de manera mesurada, aunque parcial o	o lo planeado en el programa correspondiente.	consistente lo esperado en el POA por arroba del nivel notable	EXCELENTE: Sobrepasa, de manera obvia, evidente y
olicación de	meno	89% 0		99%	90% a				100%			110%		más	111% 0

presupuesto asignado y el POA se plantea con metas distintas cada año fiscal.

o la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignan encomiendas relacionadas ente otras cosas a los programas considerados en el objetivo de Calidad Aunado que durante el ciclo escolar o año fiscal, las dependencias como la Dirección General

El cumplimiento del programa se considerará de acuerdo a:

- Al aicance de lo programado en las metas trimestrales en el POA para el caso de las actividades mencionas en el mismo referidas al Actividades extracurriculares y de extensión universitaria y lo aplicable a investigación.
- Al alcance de lo programado en el propio programa

PR-PED-01

09/10/2020 EDICIÓN:01

a) Porcentaje de cumplimiento de los contenidos de enseñanza por período (cuatrimestral), que se calcula de la siguiente forma para cada cuatrimestre

Donde

- % CCE= Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Actividades en el periodo n
- $\sum AC_n$ » Sumatoria de Actividades Programadas consideradas en el programa correspondiente en el período n
- n» periodo del ciclo escolar (septiembre-diciembre, enero-abril; mayo-agosto) X.A.P.F., "Sumatoria de Actividades Realizadas en el Programa correspondiente en el período n

Nota: Las actividades Programadas consideradas serán las